



**ORDEN DEL DÍA
SESIÓN DE INSTALACIÓN
01 de diciembre de 2024**

DPP

OD

01/12/2024

0:38:15

En los términos del artículo 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, el Orden del Día para la Sesión de Instalación de fecha 01 de diciembre de 2024 a las 00:01 horas en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”, de este Poder Legislativo, queda integrado de la siguiente manera:

I.- LISTA DE ASISTENCIA;

II.- LECTURA, EN SU CASO MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA PARA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XXV LEGISLATURA;

IV.- ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO;

1.- De la Mesa Directiva, por el que se establece el Calendario de Sesiones Ordinarias del Pleno del Congreso del Estado de Baja California para el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XXV Legislatura.

Para conocimiento de la Asamblea.

V.- DICTÁMENES;

De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

DICTAMEN NO. 20.- Se aprueba la transferencia de partidas al Presupuesto de Egresos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, para el ejercicio fiscal de 2024, por la cantidad de \$2'870,400 (SON DOS



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN DE INSTALACIÓN
01 de diciembre de 2024

DPP
OD

01/12/2024
0:38:15

MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

DICTAMEN NO. 21.- Se aprueba la transferencia de recursos por la cantidad de \$8,219,610 (SON OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal de 2024.

DICTAMEN NO. 22.- Se aprueba la transferencia de recursos entre partidas presupuestales por \$3'333,044 (SON TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, para el ejercicio fiscal de 2024.

DICTAMEN NO. 23.- Se aprueba la ampliación de partida presupuestal por \$19,998,599 M.N. (SON DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con recursos adicionales del Gobierno del Estado de Baja California y transferencia de partidas presupuestales por \$5,496,955.00 M.N. (SON CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para el ejercicio fiscal de 2024.

VI. CITA;

Se cita a las Diputadas y los Diputados de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”**.